

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes. — Provincias, 8,50 trimestre. — Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.^a pág. 0,10. Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convenionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Núm. 10.037

LA NOCHE DE SAN DANIEL

UN ARTÍCULO DE EMILIO CASTELAR

Varias andanzas estudiantiles

Los movimientos estudiantiles, que obedecen casi siempre a impulsos generosos, causan preocupación a los Gobiernos, por que la condición juvenil de los propagadores hace imposible el empleo de la fuerza como forma de dura represión.

Son los estudiantes gente alegre, irreflexiva, generosa, que no experimenta ni está sujeto a las preocupaciones de la lucha diaria, pues otros subviven sus necesidades; es la vida universitaria, en que domina la franqueza, vida exenta de engaños, no agobiada por penosos recuerdos, si inspirada en gratas esperanzas; se presta a recoger con entusiasmos, no reflexivos, toda idea que signifique protesta contra lo que aprecian injusto, y revuelven a veces si los Poderes no acceden a unas pretensiones escolares; se alborotan por cuestiones de sentimiento, sin que dejen de penetrar en varias ocasiones en los claustros de las Universidades las influencias de la política; así es que tiene verdadera importancia la alteración de las juventudes, porque separa a los compañeros, rompiendo los fraternales lazos que los deben ligar en toda ocasión.

Pocos quedamos para relatar una de las algaradas escolares de más resonancia, más fatal para los que, movidos por un espíritu de razón, se unieron a sus profesores para mantener un derecho que juzgaban atropellado contra todo precepto legal.

Al terminar el año 1864, el Gobierno moderado, queriendo atender altas necesidades, dispuso se vendiesen parte de los palacios y bienes que constituyan el patrimonio de la Corona en beneficio del Estado, pero donando a la Reina Isabel un veinticinco por ciento del producto de la venta.

Apreciaron muchos de los que combatían al Gobierno que aquello, más que un regalo a la nación, lo era a la Reina, cuya situación económica no era muy boyante, no porque fuese escasa la lista civil, ni sino porque aquella augusta dama no conocía en verdad el valor de la moneda; su generosidad era enorme, y repartía sin tino ni concierto grandes cantidades entre aquellas gentes que la rodeaban y que fueron causa de su máxima desventura.

Quería Narváez hacer ver que lo que realizaba su Gobierno era un hecho digno de alabanzas para la Corona; pero demócratas y progresistas sostienen que, siendo los bienes que se iban a vender en su mayor parte de la nación, la utilidad era para la agraciada con el veinticinco por ciento.

Motivó esto que Castelar, profesor de Historia de la Central, escribiese un célebre artículo en un periódico demócrata que titulaba «El rasgo», trabajo notabilísimo, que pretendía ajustar a límite prudencial lo que el Gobierno y los palaciegos encomiaban tanto.

No pudo el general Narváez tolerar la osadía del atrevido profesor, y ordenó al ministro de Fomento, Alcalá Galiano, dictase una Real orden, dirigida al rector de la Universidad Central, que lo era el sabio doctor D. Juan M. de Montalbán, disponiendo se suspendiese de empleo y sueldo al profesor de Historia y le formase expediente.

Era el Sr. Montalbán hombre equilibrado, justo y energético, y manifestó con respetuosa forma a su jefe que no consideraba legal lo mandado, y, al creerse incapacitado para cumplirlo, ponió en sus manos la dimisión de su elevado cargo.

Enterados de lo sucedido los profesores auxiliares que habían de sustituir a Castelar en sus explicaciones, D. Nicolás Salmerón y mi inolvidable amigo D. Miguel Morataya, fallecido poco ha, renunciaron sus cargos.

Los estudiantes de Fisología y Letras, apoyados por los de las otras Facultades en su mayoría, se indignaron ante la desatentada medida de aquel Gobierno ciego y embriagado por pléthora de autoridad; el 8 de Abril de 1865, el Gobierno sustituyó al integerrimo Montalbán con el marqués de Zafra, personaje incoloro, que tomaría posesión el lunes 10.

Martes 4 de Marzo de 1919

un ladrillo, que chocó con mi cara de plato, si es de canto, no podía ahora demostrar una vez más mi profundo cariño a la clase escolar, porque, justo conmigo mismo, tengo en mi memoria vivo el recuerdo de mis fechorías.

J. MILLÁN ASTRAY.

CASA SOCIAL CATÓLICA

Relación de cantidad que, con el cuatro por ciento de interés anual, presenta a la «Liga Mutua de Señoras» para adquisición de una «Casa Social Católica», los siguientes:

Señores don:

	Pesetas
Suma anterior	18.100
Marcelino Blanco de la Peña	1.000
Miguel Pérez Esteso	1.000
Andrés Díaz de Rábago	1.000
Lucía Deza, viuda de Jarazo	1.000
Daniel Pimentel	500
Luisa Novoa López	125
Demetria Vilomara Buñigas	250
Angel Otero López	250
Benigno de la Riva	1.000
Antonio de la Riva Lara	1.000
Antonio Abal	1.000
Cándido Ríos Rial	500
Piedad Ríos Constenla	125
Ramona y María Novoa Suso	125
Obdulia Castro	250
Concepción Sieiro Gayoso, viuda de Botana	250
Pastora de la Riva	500
Eugenio Labaria	500
Emilio Macía Ares	500
Manuela Fernández, viuda de Ballesteros	125
Emilia Pondal Abente, viuda de García	125
Celestino Fernández Herba	500
Victor García Ferreiro	500
José María Bustamante	500
Manuela González, viuda de Alsina	250
Fernando Alsina	250
José Cotos y señora	500
Total	31.475

(Continuará)

SOBRE SUBSISTENCIAS

BANDO DE LA ALCALDIA

El alcalde Sr. La Riva hizo público el siguiente:

A fina de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de Abastecimientos, fecha 20 de Febrero último, inserta en el «Boletín Oficial» del 26, los poseedores presentarán en el plazo de quinto día relaciones juradas de las existencias de los siguientes artículos de consumo: arroz, azúcar, judías, lentejas, habas y patatas.

La falta de declaración dentro del plazo fijado será considerada como delito de contrabando y castigada, aparte de las responsabilidades personales a que hubiere lugar, con el decomiso de las mercancías y la multa del 20 por 100 del valor de aquellas, a tenor de los artículos 7.^a y 9.^a y demás concordantes del Real decreto de 21 de Diciembre de 1917.

La inexactitud cometida en las declaraciones juradas, y de la cual resulte ocultación en la cantidad o situación de la mercancía, se considerará delito de contrabando y acarrearán las responsabilidades personales consignadas, aparte de las establecidas en el artículo anterior, tanto para la mercancía no declarada como para la declarada inexactamente.

SANTIAGO

Se ha posesionado de su cargo el teniente de seguridad destinado a mandar la sección de Santiago Sr. Baldrich.

Mañana se impone la ceniza, según costumbre, en los templos parroquiales y conventuales de la ciudad.

Se vieron estos días muy concurridos los templos en que se celebran funciones de desagravio, e igualmente los en que se celebra el ejercicio del Mes de San José.

Teatro principal

Terminó ayer la excelente campaña que en nuestro Teatro vino realizando la compañía de zarzuela que dirige el notableísimo primer actor Sr. Marcén.

La compañía se despidió ayer de nuestro público con la interpretación de la hermosa zarzuela de Chapí «La bruja» en la cual cosecharon los artistas muchos aplausos viéndose obligados el tenor a repetir la jota.

Desde Santiago se dirige la compañía a la Coruña en donde debutará el jueves con «Maruxa».

Mañana, miércoles, se estrenará en el Teatro la comedia romántica de ambiente estudiantil «Amor de amores» de que es autor el joven Sr. Posada Curros.

Tendrá a su cargo la interpretación de la obra el cuadro dramático «A terriña».

Habrá dos representaciones, la primera a las seis de la tarde y la segunda a las nueve y media de la noche.

Para la primera función o sea para el estreno, están vendidas todas las localidades del Teatro.

El jueves se presentará al público en nuestro Teatro una de las mejores compañías de verso que hay en España: la compañía de la Cobefía.

Viene a Santiago la citada compañía a dar un corto número de representaciones figurando entre ellas el estreno de la comedia de Pérez Lugín y Linares Rivas «La casa de la Troya».

La compañía que desde el próximo jueves actuará en nuestro Teatro es la misma que durante la última temporada actuó, con general aplauso, en el Teatro Español de Madrid.

Con Carmen Cobefía la celebrada actriz viene Miguel Muñoz, el intérprete más feliz de nuestro teatro clásico y la dama joven señorita Gil Andrés, entre otros muy valiosos elementos que habrán de merecer los aplausos de nuestro público.

El abono anunciado lo es por ocho representaciones y será a las cómodas horas del vermouth o sea a las seis y media de la tarde.

La compañía que dirige Federico Oliver hará una buena campaña, estamos seguros de ello.

Mucho celebramos la ocasión que se nos presenta de poder aplaudir a artistas tan notables como los que forman esta compañía.

El profesor de la Universidad Pontificia nuestro particular amigo D. Cándido Pumar Cornes se halla en estos momentos bajo el peso de la pena que causa la pérdida de un ser tan querido como es la madre.

Envíámole nuestro pésame a la vez que elevamos una oración en sufrimiento del alma de la finada.

El próximo sorteo de la lotería se verificará el día 11 de Marzo y constará de dos series, de 30.000 billetes cada una, al precio de 40 pesetas, divididos en diecimás a 4 pesetas.

La Sociedad Gremio de Ultramarinos de Santiago, habiendo telegrafizado al Ministro de Abastecimientos, Excmo. Señor. D. Leonardo Rodríguez, felicitándole por el nombramiento que honra a Galicia, y pidiéndole a la vez la derogación de la R. O. del 10 de Enero último que autoriza la libre circulación de artículos alimenticios (y salvo alguna excepción), se ha dignado enviar el siguiente telegrama:

Muy agradecido a su felicitación, tenga seguridad procuraré atender cuantas demandas recibida relacionadas con finalidad que persigue este Ministerio, punto en cuanto derogación real orden 10 de Enero último la concepción innecesaria, puesto que su número 30 dispone que cuando Juntas Provinciales entiendan que cualquier mantenimiento debe circular con guías, pueden hacerse propuesta razonada para en su vista resolver definitivamente este Ministerio, debiendo por tanto dirigir petición concreta a dicho organismo a los indicados efectos, si estiman que así conviene abastecimientos. Le saludo. Ministro Abastecimientos.

Sigue transcurriendo el carnaval con gran desanimación en las calles.

En cambio en los bailes la animación es cada vez mayor.

Anoche se celebró en el Teatro el último de la temporada organizado por el Recreo Artístico el cual ha resultado brillantísimo.

Esta noche hay bailes en el Casino, Círculo Mercantil, Protectora de Artesanos y en el Teatro.

Esta mañana se celebró en la parroquia de San Fructuoso solemne funeral de entierro en sufragio del alma de la señora D. Hipólita Echeverri Rey, de Jorge.

Numerosas personas asistieron a este acto y al de la conducción de su cadáver al cementerio que se celebró después de terminado el funeral.

Reiteramos a la familia de la finada y especialmente al viudo, nuestro más sentido pésame.

Al telegrama que la Cámara de Comercio dirigió al Gerente de la Transmediterránea solicitando se admite carga para Villagarcía en los vapores que hacen la travesía desde los puertos ingleses contestó éste diciendo:

«Esta compañía tiene establecido un servicio semanal entre Inglaterra y España admitiendo carga para diferentes puertos y también admitirá para Villagarcía siempre que importancia tiene la carga justifique esta escala. Le saluda. Transmediterránea».

Ha sido detenido un individuo por que se negó a pagar treinta y seis reales que hiciera de gasto en un café de esta ciudad.

La matanza de reses habida en el maestro fué de 24 terneros y 1 vaca.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.605 kilos de carne.

UN BANQUETE

Ayer celebraron un banquete, mejor dicho una comida de carácter íntimo, unos treinta cafeteros presididos por el Rector y Decanos de las Facultades.

Al final de la comida, que no tuvo otro objeto que el de fraternizar, estrechando los lazos de compañerismo, se habló del triunfo de «La casa de la Troya» y alguien propuso la idea de homenajear a los autores de la novela y del que la adaptó a la escena, dando con ello un motivo para que las costumbres de nuestra Comunidad sobre todo los escolares sean conocidas por toda España.

En que ha de consistir el homenaje no se concretó ayer, pero por de contado se acordó invitar a los Sres. Linares y Lugín a que asistan al estreno en esta ciudad de «La casa de la Troya» que será en la próxima semana, por la Compañía Cobefía, que llegará mañana.

TELEGRAMAS

La huelga de Barcelona

Madrid 4

A causa de la escasez de artículos que se presentaron en los mercados experimentaron aquéllos un gran aumento contra el cual protestó el público originándose algunos disturbios.

La culpa de la escasez se achaca a las trabas que el alcalde Sr. Iglesias puso a los agricultores de la cuenca del Llobregat.

La huelga de los operarios de La Canadiense sigue sin resolverse.

Los trabajadores se muestran intrascendentes.

En idéntica actitud está la dirección de la fábrica.

Algunos huelguistas recorrieron los portales de las casas quitando de ellas las luces.

La fiesta de Momo

Madrid 4

En Madrid transcurrió el día de ayer sin que apenas se advirtiese que era carnaval.

Hubo algunas máscaras y aun comparsas pero poco importantes. La desanimación fué completa.

Idénticas noticias se reciben de Barcelona y de las demás provincias.

El carnaval transcurre en medio de una gran indiferencia de las gentes.

Wilson a Europa

Tren descarrilado

Madrid 5

Telegrafan de Salamanca diciendo que ha descarrilado el tren de viajeros número 101.
Resultó herido el guardafreno.
Ocasión del descarrilamiento un rebaño de ovejas que se interpuso en la vía.
Resultaron 200 ovejas muertas.
La línea quedó interrumpida.

Hablando con Romanones

Madrid 5

El jefe del gobierno recibió hoy según costumbre a los periodistas.

Dijeron que esta mañana no había despachado con el Rey porque S. M. había tenido que asistir a la capilla pública y que después del consejo que se celebrará esta tarde irá a Palacio al despacho.

Manifestó que el consejo será especialmente social ya que en él se tratarán asuntos de este carácter que el gobierno tiene pendientes.

Dijo que había recibido a la comisión del ayuntamiento de Barcelona que vieniera a interesar del gobierno la solución de varios asuntos. La comisión de referencia regresa esta tarde a Barcelona.

Dijo también el conde de Romanones que en Barcelona lo mismo que en las demás provincias reina tranquilidad.

CAMPANA DE AGITACION

Madrid 5

Madrid

Se acentúan los rumores de próximos sucesos.

Sabese que los agitadores de oficio tomando pretexto de la escasez y la carestía de subsistencias quieren hacer que se reproduzcan los pasados desórdenes.

La prensa emprendió una campaña para hacer frente a la de los agitadores.

Barcelona

Dicen de Barcelona que fué detenido en aquella capital un individuo que tenía una barba postiza y llevaba un revolver con siete cápsulas.

El mencionado sujeto estaba rondando el domicilio de cierta personalidad que intervino en las últimas huelgas y que parece está sentenciado a muerte.

Una explosión

Anoche en la calle del Príncipe Eugenio, en Barcelona, hizo explosión una bomba que causó destrozos.

No hubo desgracias.

Alborotos

En los mercados de Barcelona continúaron hoy algunos alborotos. Se intentó, por un grupo, el asalto de algunas tiendas pero lo impidió la policía.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 3	DIA 5
4 por 100 inferior.	78'85	78'00
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	95'50	95'45
4 por 100 amortizable.	87'00	00'00

Acciones

Banco de España.	499'00	499'50
Español del Río de la Plata.	300'00	300'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00	000'00
Cédulas Hipotecarias	100'00	100'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	00'00	98'25
Las ordinarias.	00'00	48'25

Cambios

París.	00'00	87'00
Londres.	22'35	22'75

Bolsa de París

Exterior Español.	88'80	88'90
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'000'000'000	000'000'000'000
--------------------------------	-----------------	-----------------

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid 5.

Al entrar

A las cuatro y media de la tarde comenzó el consejo de ministros en la Presidencia.

A medida que fueron llegando los ministros se han ido deteniendo con los periodistas.

El de Intrucción nos dijo que entre los proyectos de ley que quedaron pendientes de debate figura el de matrícula gratuita para el cual tiene un vivísimo interés.

añadió que verá la manera de que dicho proyecto pueda ponerse en vigor en el próximo curso pues favorece a los menesterosos que tienen tanto derecho como los que no lo son estudiar una carrera.

Cuando llegó el ministro de Abastecimientos le preguntaron los periodistas si se entrara de que en los mercados había subido diez céntimos el kilo de patatas y contestó que sí, que lo sabía.

Pueden ustedes creerme, siguió, que me preocupa grandemente eso.

En el consejo leeré, siguió diciendo el Sr. Rodríguez, un proyecto de Decreto contra los acaparadores pero bien saben ustedes que no es suficiente legislar para que puedan resolverse estos asuntos. Se hace indispensable la cooperación del público y el público no suele cooperar en la función fiscalizadora.

Un reportero preguntó al Sr. Rodríguez si está resuelto el expediente de transpor-

ca.

Eso, hay que a
puesto que
den a los EE.

La mayor difici-
lidad para resolver la
es la falta de buques.

Cuando los periodistas
guez estaban platicando en
quedó dicho se acercó el

Fomento y dijo:
—Es inexplicable lo que sucede
todos. Yo soy casero y no aumenté ni
sólo céntimo a la renta de mis inquilinos,
pues bien, ante el anuncio del recargo
de una décima en la contribución mu-
chos caseros advierten que aumentarán
un 33 por 100 a la renta.

Por razón de flete, siguió diciendo, el bacalao sale puesto en Madrid dos céntimos más caro en cada kilo y los comerciantes aumentaron hoy veinte céntimos en kilo.

Verdaderamente, terminó, que si no
ayudan todos a resolver el problema de
la vida no hay forma de que se resuelva.

AN

El amplio Garax.
calle del Hórreo núm.
la actualidad acupa la e.
móviles La Unión se a



LA SEÑORA

Doña Candelaria Bargiela Núñez

VIUDA DE VIDAL

FALLECIO EL 5 DE MARZO DE 1918

R. I. P.

Sus hermanos y sobrinos (ausentes), su primo Ricardo Blanco Cicerón Núñez y familia

RUEGAN a sus amigos encomienden a
Dios el alma de la finada y se dignen asis-
trir al ACTO FUNEBRE que se celebrará
el jueves 6 del corriente a las once y me-
dia de la mañana en la Capilla general de
Animas.



PRIMER ANIVERSARIO

DE

Doña Mercedes Resines Martínez

DE LA RIVA

Que falleció el 6 de Marzo de 1918

(D. E. P.)

Su viudo D. Félix de la Riva García, hijo Angel María, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir al ACTO FUNEBRE
que por su eterno descanso se celebrará mañana día 6, a las diez, en la iglesia conventual
de San Francisco, por lo que anticipan atentas gracias.

Con igual intención, se aplicará la exposición de Su Divina Majestad y todas las misas que se celebren en la Capi-
lla General de Animas el día 8.

Santiago, 5 de Marzo de 1919.

Invento maravilloso

Solver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse.

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta pue de beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortícalas, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos



Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.



POLICLÍNICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTÍNEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE

Sellos de cajucote
Rótulos esmalteados

En la imprenta de este periódico.



SERVICIOS

DEL RÍO DE LA PLATA Y BRASIL

Líneas al Río de la Plata y Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Cádiz, el vapor

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Andalucía

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de la Ceruña, el vapor

Alfonso XIII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agenzia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL

ENCLICOPIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europoeamericana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concursado

Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Berlín, etc.) a sus precios

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 4,000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sanscrito, Hebreo, Griego, Latin, Árabe, Lenguas indias americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y materialista. Elementos de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXI a XXXV publicados contienen

32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. Debe ser recordado que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados supera en mucho a las más famosas Encyclopedias, pues, lleva publicados más de 49,500 grabados.

Publicados los tomos I a XX y XXI a XXXV. Relimpresos los tomos I a XV.

Condiciones de la suscripción

La «Encyclopedie Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente encuadrados, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados interiores, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografías, etc., etc., encuadrados con ricas y elegantes tapas, v. impresa en colores y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se han

de tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su imitusado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de

25 pesos, encuadrado

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces contenidas tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadrados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejanlos. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente económico asequible a todas las personas amantes de las ciencias y en plazos.

Pidanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesos efectivos completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, bajo, y D. José Llorente Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Davila. Cervantes, 22, y Calderería, 26.

Esquelas de defunción se reciben

basta las seis de la tarde

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte